

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año I.—Número 183

Redacción y Administración: Plazuela del Príncipe, 3, entresuelo.—Teléfono núm. 55

Martes, 8 de diciembre de 1914

El día de la Purísima.

## La fiesta de la Infantería.

La gloriosa Infantería española celebra hoy la fiesta de su Patrona excelsa, la Purísima Concepción. En todos los cuarteles donde viven familiarmente los infantes, hay mil pechos que renuevan sus protestas de amor y lealtad a la bandera y se consagran, una vez más, al servicio de la Patria, mereciendo la protección de la Virgen Concepción de Nuestra Señora, procuraré ser muy breve.

Nuestros infantes de hoy proceden de aquella legendaria infantería que mereció ser llamada, por su acometividad y su bravura, la «épica de España». En todos los regimientos vive y palpita la heroica tradición de los Tercios que pasaron los estandartes de Castilla bajo el sol de todos los países, asombrando al mundo por su heroísmo, y los soldados de hoy son hermanos, en sangre y en espíritu de los vencedores de Gante, Ostende, Amberes y Termonda.

La misma tierra ganada hoy por las tropas del Emperador alemán, sintió siglos atrás el peso de las huestes españolas, y allí donde ahora posan su vuelo las águilas germanas, sacudió sus melancólicas muchas veces el León de España. Ante los muros de las fortalezas flamencas nuestra Infantería escribió sus páginas más gloriosas, y toda la tierra que tiembla actualmente bajo el peso de los nuevos cañones, se estremeció siglos atrás al paso de las legiones vencedoras, conducidas por capitanes que inmortalizaron su nombre y el de su ejército. De las piedras de Bélgica puede decirse con el poeta que son recuerdos que valen por toda una historia y que no hay pedazo de tierra en todo el Reino sin la tumba de un soldado español.

Bravos, decididos y alegres, nuestros legendarios infantes hicieron temblar sus arcabuces y sus picas y famosas su liberalidad y su galanía. Sus sombreros de plumas, sus jubones acuchillados y sus espadas de Toledo eran un pregón de la gentileza española, como su ardor en el combate era la mejor prenda de su heroísmo. Hasta en su caída de Rocroy fueron grandes, abnegados y heroicos, mereciendo del Gran Condé palabras de admiración que fueron su mejor epitafio.

De tan gloriosos soldados vienen los infantes de hoy, también gallardos y heroicos, también alegres y decididos, abnegada juventud que, con el pensamiento en la Patria y una copia en los labios, sabrá defender en toda ocasión la honra de España, como la defendieron otro tiempo los que regaron con su sangre los campos de Cuba y Filipinas y más recientemente las ingratas tierras africanas.

El PUEBLO CÁNTABRO tiene hoy un entusiasta recuerdo de adhesión y de afecto a la Infantería española, representada en Santander por el heroico regimiento de Valencia, el vencedor de Estremoz, Jaramenha y Evora, el laureado en Bilbao y en Vicálvaro.

### ¡Patria!, palabra sublime.

(Composición premiada en el concurso literario celebrado por los sargentos del Regimiento de Valencia.)

Patria, la idea grandiosa.  
Patria, la idea preciosa.  
Patria, la que sostenemos.  
Patria, la que más queremos dentro de esta vida ansiosa.

La Patria es la cosa bella que, cual la luz de una estrella, nos guía hacia el ideal; la Patria es única; es ella, admirable, colosal.

Si a la Patria sostenéis, en la Patria encontraréis lo que halla al nacer un niño: una cosa que no veis; cosa impalpable: ¡el cariño!

No es la Patria el territorio ni es la Patria un promontorio levantado sobre el mar. La Patria es el desposorio del amor con el amar.

La Patria son los que mueren cuando enemigos los hieren. La Patria es un bello lazo que estrecha a los que se quieren en el postrimero abrazo.

La Patria es el Gurugú, la que al sabio y al zulu amplía la vida les dió. La Patria, hermano, eres tú; la Patria, hermano, soy yo.

Y ahora siento yo en la entraña algo que mi voz española: una cosa muy sublime, una cosa que redime: el grito de ¡Viva España!

ADILIO DUARTE  
Sargento de la segunda compañía del primer batallón.

### LA DISCIPLINA

Invitado por el digno director del periódico EL PUEBLO CÁNTABRO para que emita mi pensamiento sobre la fiesta que celebra España entera y nuestra gloriosa Infantería con motivo del día de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, procuraré ser muy breve.

Con el pensamiento fijo en nuestra querida Patria y en su Patrona, nuestra brava Infantería registrará mayores páginas de gloria a las que ya lleva sumadas, si el destino le reserva poner a prueba su valor heroico y desprecio de la vida por el deber cumplido.

Yo quisiera para sus generales, jefes y oficiales que tuvieran este honor, que contasen con tres factores necesarios: «DISCIPLINA, DISCIPLINA Y DISCIPLINA».

FRANCISCO DE AMPUDIA  
General.

### En el día de la Purísima Concepción.

Amor de soldado.

Hay dentro de la viril fortaleza de la vieja Infantería española una fibra tierna y delicada que siempre el amor a su Santa Patrona agita en los momentos de peligro. Entonces el soldado, poniendo su pensamiento en su Patria y en la Virgen Purísima, corre a la victoria, que le espera en premio a su valor y su fe.

Mas si herido en el campo del honor la luz huye de sus ojos y la vida le abandona, aun en el momento sublime el albor y celeste manto de su divina protectora roza sus labios en ósculo de consuelo y una voz dulcísima murmura a su oído las palabras de la madre: ¡Ven hijo mío!

CASTO DE CAMPOS GUERETA  
Coronel del Regimiento de Valencia.

### La bandera es de la Patria.

(Trabajo premiado en el concurso literario celebrado entre los soldados del regimiento de Valencia.)

Diseminados los descendientes de Noé por toda la tierra, y formados los pueblos y nacionalidades, se unieron y armaron los hombres que las formaban para defender sus bienes, ideando emblemas que representaran su patria y los seres y objetos de sus amores.

El emblema o símbolo que representa a la nación española es la bandera, que lo mismo ondea suspendida en los paños de los barcos como sirve de insignia militar a las tropas; y aunque su descripción es sencilla y bastante conocida, la detallaré a grandes rasgos. La componen tres bandas de tela horizontales, amarilla la del medio y rojas las de las orillas, y en su centro aparece bordado el escudo de las armas de España con la corona real. Ella representa nuestros santos ideales y venerandas tradiciones. Es la enseña viva que representa a la Patria, y sagrada cual los dogmas de la Iglesia. Tiene los mayores honores y aparece desplegada en los campos de batalla y en las grandes solemnidades. A su paso los militares la saludan y las muchedumbres se descubren con gran respeto. Después del sagrado juramento que hacemos de defenderla hasta derramar la última gota de nuestra sangre, pasamos bajo sus pliegues y nos ofrece, en nombre de la Patria y cual madre cariñosa, atender nuestras necesidades y protegernos en premio de nuestro sacrificio.

Nuestra bandera ha sido paseada victoriosa por todo el mundo y ha llevado nuestra civilización a las más apartadas regiones. Triunfante ha salido nuestra veneranda enseña en las mil acciones de guerra a que ha concurrido, y los que a su sombra combatieron han salido victoriosos aun siendo menor el número de sus defensores, como en Pavía, Otumba y San Quintín; con soldados bisoños en Bailén; y si alguna vez aparece vencida, por causas que no son del caso, como sucedió en Rocroy y Trafalgar, tal valor derrocharon sus defensores, que causaron el respeto y admiración de sus enemigos.

El Cuerpo que pierda la bandera en una acción de guerra sin haber apurado sus defensores todo el valor y recursos posibles, queda deshonrado.

En África, y en los mismos lugares que ocupa nuestro valiente y sufrido ejército cumpliendo una misión civilizadora, el cabo Mur arrebató a los moros una bandera, y su nombre, lleno de gloria, ha pasado a la posteridad; y las murallas de La Coruña, en época más remota, fueron teatro de otro hecho parecido. Asaltadas las murallas por las tropas inglesas, María Pita, que lo presenciaba, se dirigió al oficial que conducía el pabellón británico, le dió muerte, le quitó el preciado signo, y contribuyó grandemente a que fueran rechazados sus enemigos.

Los que tenemos la suerte de servir en el regimiento de Valencia, de larga y brillante historia, que por sus hechos ha merecido el título de «El defensor» y que tiene la honra de ostentar en su bandera tres corbatas de San Fernando, debemos de estar satisfechos, muy agradecidos a nuestros valientes antecesores y dispuestos siempre a seguir sus pasos.

Y por último, todos debemos amar a nuestra Patria y, por consiguiente, a la bandera, que es viva representación de ella; y todos tenemos la obligación de defenderla hasta perder la vida.

BAROLOMÉ CANO PIEDRA  
Soldado de la tercera compañía del primer batallón.

### POR LA PATRIA

Señor don Rafael Hernández.  
Querido amigo: Me pide usted, con su proverbial fineza, diga algo con motivo de la Inmaculada Virgen María, excelsa Patrona de mi arma. ¿Qué podré decir después de lo que tanto se ha dicho y escrito por personas meritisimas? Nada, absolutamente nada; todo resultaría pálido para realizar una vez más tan grande y sublime idea. Por consiguiente, sólo debo significar a usted que, como entusiasta infante, siento gran amor, amor intenso, profundo, inagotable, por la Virgen, por mi adorada Patria y por el arma de Infantería, a las que sacrificaría con verdadero entusiasmo mi vida.

De usted siempre y b. s. m.  
BENITO MÁRQUEZ  
Coronel jefe de la Zona militar.  
7-XII-14.

### A LA PURISIMA

Descubríis, magnates poderosos, intrépidos guerreros, grandes sabios: va a brotar de mis labios el nombre, que de hinojos orise debe, de la Madre de Dios y Madre mía; el nombre más excelso: el de María.

¡Qué de belleza encierra el Santo nombre! ¡Cuánto evoca a mi espíritu creyente desde que, balbuciente, juntas las manos y a sus pies de hinojos, mi labio con mi madre repetía: ¡Danos tu protección, Virgen María! Nadie habrá que en la angustia no la invoque.

¿Quién que ha sufrido no la habrá llamado? ¿Quién, de pena angustiada, a María no alzó tierra plegarista? Cuántas veces su nombre sacrosanto brotó en mis penas anegado en llanto. Y a fe que nunca la invoqué sin fruto: su amor sublime siempre oyó mi ruego; y cuántas veces, ciego, el hombre en pos de falsas alegrías no ve tras de la dicha oculto el llanto. ¡Yo siempre lo enjugué bajo su manto! Hoy, de tu Concepción la hermosa fiesta, como prueba de amor cantarte quiero; humilde, mas sincero, mi canto eleva a tí, pobre de rimas, con este corazón que triste llora por no amarte bastante, Virgen Pura. ¡Haz que muera de amor por tí, Señora!

RAFAEL GÓMEZ CAMPOS.  
Santander, 8 de diciembre, 1914.

### NOTAS MILITARES

#### La fiesta de la Patrona.

Reformas que se están llevando a cabo en el cuartel de María Cristina han obligado a los bravos infantes del 23 de línea a variar el programa con que en años anteriores han solemnizado el día de la Purísima Concepción, Patrona del arma.

En el de este año no figura la clásica verbena que convertía las amplias calles del cuartel en inmenso salón de baile, donde infinitad de bellezas montañesas causaban la envidia y hasta la desesperación a los que por razón de edad o empleo figuraban en esta fiesta en la escala de reserva.

Tampoco se celebrará la nunca bien ponderada corrida de novillos, en la que tantos bravos muchachos de Valencia han ejecutado faenas que dejan tamañitas a las más renombradas de los Gallos y Belmonte.

Pero no por esto dejan de festejar como merezca a su excelsa Patrona las fuerzas de infantería que guarnecen esta plaza. Buena prueba de ello es el programa que a continuación publicamos.

Hoy, 8, se celebrará a las diez de la mañana una misa en la capilla del cuartel, verificándose a continuación el reparto de premios a los tiradores de primera.

También se hará el reparto de premios a las clases y soldados que a juicio del Jurado, compuesto del comandante don Francisco Clar y del capitán don Carlos Pérez Garnacho, se hayan hecho merecedores a ellos en el concurso literario celebrado con relación a los siguientes temas:

Para sargentos, «Concepto de la Patria»; para cabos, «Educación e instrucción militar»; y para soldados, «Bandera y su significación».

A las doce, comida, cuyo menú desconocemos a la hora presente, pero que con seguridad podemos augurar será de primera, pues, como en años anteriores, numerosos particulares y entidades civiles se encargan, con sus generosos donativos, en convertir la sencilla comida que con cargo al regimiento se les sirve en verdadero banquete, que no desdenaría el más exigente gourmet. Y después libertad general, romper filas y a la calle. El teatro Principal, Pradera y Narbón ofrecen a los valientes soldados unas horas de culto esparcimiento.

Al día siguiente, y a las nueve de la mañana, misa por los fallecidos del arma; y con este piadoso recuerdo a los que fueron cierran los actuales soldados de Valencia las fiestas con que en el presente año solemnizan a su Patrona.

No he de terminar estas líneas sin dedicar cariñoso recuerdo, en mi nombre y en el de los numerosos amigos que cuenta en este regimiento, al entusiasta y culto cronista militar Sargento Peraltá, al que el ejercicio de su cargo le tiene alejado de nosotros y a quien tanto hemos de echar de menos en estas fiestas, y, sobre todo, su buen amigo y subordinado

EL CABO PAQUETE.

### Día político.

EL JEFE DEL GOBIERNO.

Los periodistas visitaron hoy, como de costumbre, al presidente del Consejo, señor Dato.

El jefe del Gobierno manifestó, en primer término, que había recibido un telegrama de La Granja comunicándole que los Reyes continuaban sin novedad.

Luego dió algunas noticias sobre los incidentes ocurridos en Marruecos, diciendo que la agresión de los moros contra la posición de Pondak-Vin fue rechazada por nuestras tropas fácilmente, dejando abandonados el enemigo tres muertos, sin que los soldados tuvieran novedad.

Calificó de infundio la especie circulada sobre la dimisión del ministro de Instrucción pública y su designación para la Embajada de París.

Precisamente dijo — el Gobierno está satisfichísimo de la gestión que realiza el actual embajador, señor marqués de Valterra.

Añadió que el Gobierno español no reconocía a ningún nuevo representante de la República de Méjico, siguiendo la norma de otros países.

Anunció que en la primera sesión que celebre el Gobierno en el próximo día de discusión del proyecto de riegos del Alto Aragón.

En el Congreso seguirá el debate sobre el presupuesto de Fomento, y si queda tiempo se discutirá también el de Guerra.

El último presupuesto que se discuta será el de Instrucción pública.

El señor Dato confía en que durante la semana próxima quedarán aprobados los presupuestos, cerrándose inmediatamente las Cortes.

Estas reanudarán su labor del 10 al 12 de enero, desde cuya fecha continuarán abiertas hasta que queden aprobados los diferentes proyectos que tiene preparados el Gobierno.

### EN GOBERNACIÓN.

MADRID, 7.—Los periodistas han estado en el ministerio de la Gobernación, siendo recibidos por el señor Sánchez Guerra.

De la campaña.

## La ocupación de Lodz.

### La actitud de Italia.

El nombramiento del ex canciller conde de Billore para embajador de Alemania en Roma ha puesto nuevamente sobre el tapete la actitud de Italia frente al terrible conflicto europeo. ¿Será cierto, como algunos suponen, que se aproxima el momento en que Italia abandone su neutralidad para luchar al lado de alemanes y austriacos?

La actitud de Italia no está, en verdad, bien determinada. Aunque algunos partidos de la izquierda se han mostrado afectos a Francia, los partidos conservadores y liberales monárquicos han pensado, con más calma, que las conveniencias de Italia les aconsejan ponerse al lado de la Triple, que desde hace treinta años ha favorecido su desarrollo económico y territorial.

También muchos izquierdistas socialistas se van alejando de Francia, convencidos de que las clases obreras verán más pronto realizados sus problemas sociales bajo la influencia de Alemania, el país más adelantado en ellos.

La prensa francesa supo excitar la opinión artificialmente hacia la reconquista del Trentino; muchos italianos entienden que Francia ocupa terrenos mucho mayores del suelo italiano, como es Niza, Saboya, Córcega y, por fin, Túnez, cuya riqueza se debe al sudor italiano y que fue incócutamente arrebatada por Francia a Italia. Además, comprende Italia que mientras Inglaterra ocupa su predominio en el Mediterráneo, Italia queda siempre reducida en este a un tercer lugar.

Por último, no conviene a Italia, bajo ningún concepto, la derrota de las potencias centrales, por ser Alemania el principal mercado de su producción agrícola, ni le conviene la preponderancia de la raza eslava en el Adriático, que amenazaría en el porvenir la existencia del Estado italiano.

La favorable neutralidad de Italia hacia Alemania queda demostrada favoreciendo el tránsito de víveres y otros productos hacia aquel país, como igualmente la industria italiana ha suministrado enormes cantidades de manufacturas y automóviles para el ejército alemán. Nos encontraremos probablemente pronto dentro de grandes acontecimientos.

La intervención de Italia al lado de los dos Imperios pudiera ser, más que importante, decisiva. Quidis, entonces, al crecer la gravedad del conflicto comenzara a verse el momento en que la paz se hiciera entre los pueblos que hoy se odian y se matan,

### POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

#### El «León XIII», detenido.

Comunican de Cádiz que el vapor español «León XIII» ha sido detenido injustificadamente por un crucero inglés, a la entrada del puerto de Lisboa.

El «León XIII» regresaba de Buenos Aires, conduciendo carga y pasajeros para los puertos de Lisboa, Vigo y Bilbao. Los pasajeros eran 1.200, la mayor parte españoles que se repatriaban por no encontrar en la República Argentina medios de vida.

Cuando el buque entraba en el puerto de Lisboa, le detuvo un crucero inglés que ejercía servicio de vigilancia en la costa, obligándole a hacerse nuevamente a la mar, con rumbo a Gibraltar.

El comandante del crucero inglés, queriendo justificar la detención del trasatlántico, alega que éste conducía un cargamento de cueros, artículo declarado contrabando de guerra por el Gobierno de la Gran Bretaña.

Sin embargo, la ligereza de los marineros británicos está bien probada, teniendo en cuenta que los artículos declarados contrabando de guerra no son conducidos a puertos de naciones neutrales y por buques que no banderiza también neutral.

Todos los pasajeros del vapor «León XIII» han protestado energicamente contra la detención, por los graves perjuicios que les causa semejante arbitrariedad.

La noticia ha causado en Madrid mucha impresión. «El Correo Español» publica un artículo excitando al Gobierno a que no deje impune el atropello cometido por Inglaterra.

### Servios y austriacos.

Un telegrama de Viena dice que los partes oficiales del Gobierno serbio confirman que los austriacos ganan terreno al Sur de Belgrado.

Los serbios acumulan grandes refuerzas al Oeste de Arantzerowab.

Proseguimos nuestro ataque por el Este. En todas las regiones ocupadas por los austriacos vuelven a sus hogares los serbios pacíficos. En Belgrado quedan más de 15 000 habitantes.

El nuevo Gobierno que Austria ha establecido en Belgrado ha empezado ya a ejercer sus funciones.

### Después de la visita.

Dicen de Londres que el Rey Jorge está satisfichísimo del excelente estado de disciplina y entusiasmo de sus tropas, como pudo comprobar en su reciente viaje.

Ha enviado al generalísimo sir French la cruz de la Orden del Mérito.

### Derrota de los ingleses.

Oficialmente comunican de Constantinopla que las tropas inglesas intentaron un ataque a las posiciones entre el río Tigris y el canal de Zubaya, siendo rechazadas con grandes pérdidas.

Los ingleses dejaron en poder de los turcos gran cantidad de municiones y una ametralladora.

El Cuartel general turco comunica que

LA SEÑORA  
**Doña Estefanía Curuchet**  
viuda de don Ramón Palacio Rodil  
falleció el día 1.º de diciembre  
A LOS 59 AÑOS DE EDAD  
R. I. P.

Sus hijos doña Gumersinda y don Ramón; hijo político don Domingo Rodríguez Palacio; hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN la encomiendan a Dios y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en el día de mañana miércoles en la iglesia parroquial del pueblo de Oruña (Ayuntamiento de Pielagos), a las diez de la mañana; favor por el cual quedarán sumamente agradecidos.

Santander, 8 de diciembre de 1914.

**JOSE PALACIO**  
MÉDICO-CIRUJANO.  
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.  
Consulta todos los días, de once y media a una excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º

Mermeladas estilo inglés, Rafael Ulecia, Logroño.

**ANTONIO ALBERDI** Cirujía general.  
Partos, Enfermedades de la mujer, Vías urinarias.  
AMÓS ESCALANTE, 10, 1.º

**VICENTE AGUINACO** OCULISTA  
Consulta de diez a una y de tres a seis  
BLANCA, 82 1.º

el ejército ha ocupado Katagienella, a 20 kilómetros al Este de Batoum.

La ocupación de Lodz.

Un telegrama oficial de Berlín dice que las noticias publicadas por la prensa francesa de que los alemanes se baten en retirada en el Yser son completamente falsas.

Austriacos fusilados.

El Gobierno austriaco ha publicado una nota diciendo que al Sur de Przemyls una patrulla de cazadores austro-húngaros, formada por doce hombres, fué apresada por un destacamento ruso compuesto de fuerzas tres veces superiores en número.

Noticias desmentidas.

La Embajada alemana ha hecho público un comunicado diciendo que el Estado Mayor de Marina, residente en Berlín, ha facilitado una nota desmintiendo las noticias publicadas por una nota rusa.

Un combate.

El Foreign Office publica la siguiente información, procedente de Abacia (Egipto): El capitán Chope, del cuarto Cuerpo de Bombardeo, y el teniente Mohamed Eftendi, al frente de 20 hombres sobre dromedarios y 20 sobre camellos, patrullaban entre Mirelnif y Katia.

El último parte francés.

El comunicado publicado por el Gobierno francés en Burdeos, a las diez de la noche, dice así: «En Bélgica los alemanes han bombardeado Oosx y Dunquerque, desde cuatro kilómetros de Nieuport.»

El optimismo oficial.

Un telegrama oficial de San Petersburgo dice que continúan los combates con gran encarnizamiento, siendo rechazados todos los ataques de los alemanes.

El parte oficial francés.

El parte oficial facilitado por el Gobierno francés en Burdeos a las tres de la tarde, dice así: «En la región del Yser hemos continuado atacando las pocas trincheras que quedan aún en poder del enemigo en la orilla izquierda del Canal.»

El gobierno portugués.

Un despacho de Lisboa dice que los jefes de todos los partidos políticos continúan celebrando conferencias para poner de acuerdo sobre la formación de un Gobierno.

El general Gallieni.

Desde París comunican que, aprovechando la próxima vuelta de los ministros a París, el general Gallieni, gobernador militar de la plaza, pedirá ser destinado a mandar un Cuerpo de ejército en el campo de operaciones, por lo que siente un ardiente deseo.

Socialistas encarcelados.

El periódico parisién L'Humanité dice que van a ser encarcelados cinco socialistas, perseguidos por el delito de alta traición.

La Hacienda francesa.

La Petit Parisien publica unas declaraciones de monsieur Ribot, haciendo constar que la situación de la Hacienda francesa es todo lo buena que puede ser en las actuales circunstancias.

Cambio de notas.

Los Gobiernos francés e inglés han enviado al suizo la contestación a las reclamaciones que formuló por el paso de dos aviones ingleses sobre su territorio.

Una manifestación.

La Liga patriótica francesa ha celebrado hoy su manifestación anual al campo de batalla de Campigny.

Otro vapor detenido.

También de Cádiz telegrafían que el vapor español Euzkairre fué detenido por un crucero inglés cerca de Malta y libertado después de sufrir un registro.

do bien el pensamiento de Francia y que en los momentos actuales no se podía pensar en la paz.

El día en que se llegue a la paz no ha de ser ilusoria, sino que se firmará con todas las garantías necesarias para la reposición del derecho violado.

Nosotros—añadió—queremos que la paz represente la reparación del pasado y la garantía del porvenir. Fué muy aplaudido.

Verdades inoportunas.

De Burdeos telegrafían que el Gobierno francés ha confirmado que en Indochina se han registrado desagradables incidentes a causa de haber sido castigados el director y los redactores de un periódico que publicó algunas verdades inoportunas.

Viaje diplomático.

Ha llegado a Bucarest el príncipe Gregorio, después de haber resuelto las diferencias surgidas entre Bulgaria y Servia. En breve marchará a Sofía.

La ofensiva servia.

Dicen de Nisch que los serbios han reanudado con éxito su ofensiva contra los austriacos.

Sublevación en Tripolitania.

El Corriere della Sera, de Milán, dice que la situación de la Tripolitania es insostenible. Los destacamentos del interior han tenido que retroceder hacia la costa, uniéndose a otros nucleos para organizar la defensa.

Dice el periódico que la rebelión de los indígenas obedece a manejos de elementos extraños.

El último parte francés.

El comunicado publicado por el Gobierno francés en Burdeos, a las diez de la noche, dice así: «En Bélgica los alemanes han bombardeado Oosx y Dunquerque, desde cuatro kilómetros de Nieuport.»

Entre Bethune y Lens acabamos de ocupar el pueblo de Vermelles y la posición de Ruedpire. Hemos bombardeado la vía férrea.

En la región de Saint Serre hemos conquistado algunos puntos. En el resto del frente, nada que señalar.»

El optimismo oficial.

Un telegrama oficial de San Petersburgo dice que continúan los combates con gran encarnizamiento, siendo rechazados todos los ataques de los alemanes.

El Estado Mayor dice que del 1 al 6 de diciembre se retiraron los alemanes de Kutuovine y de Angsfelburgo, ocupando posiciones fortificadas, desde donde bombardearon al ejército ruso.

Este también se atrincheró en sus posiciones y contestó al fuego del enemigo. En el frente de Uosorno a Biala, rusos y alemanes concentran gran cantidad de fuerzas. En el de Thorn a Cracovia continúa la batalla con intenso fuego de artillería.

En Galitzia avanzan los rusos hacia Cracovia, rechazando los contraataques del ejército austriaco.

Los informes acerca de la situación en el Cáucaso afirman que los rusos han ocupado Faray y Barkala, en Armenia.

Preparativos en Holanda.

Un despacho de Amberes da cuenta de que Holanda hace grandes preparativos para impedir un ataque de los ingleses a las bocas del Ercalda.

Se han instalado en los fuertes Flesinga y Termeuse muchos cañones de grueso calibre y se han aumentado las guarniciones.

Se ejerce con los periódicos una censura muy severa para impedir que den noticias de las fortificaciones y de los movimientos de tropas.

La exportación.

El Gobierno inglés ha publicado un decreto prohibiendo la exportación de carnes frescas y saladas y de paños.

Los buques de guerra.

Un telegrama de Roma dice que se han reunido en Tarento 10 buques de guerra.

La rebelión boer.

Comunican de El Cabo que el general Botha ha capturado a 500 rebeldes, de los cuales 200 han sido enviados al Nordeste del Estado libre.

El espíritu de los rebeldes está muy decaído y se considera sofocada la sublevación.

Cuestiones diplomáticas.

El Foreign Office ha publicado la conversación sostenida entre sir Grey y el ministro de Bélgica en Londres el día 7 de abril de 1913.

Lo del Canal de Suez.

Ha fundeado en Cádiz, procedente de Manila, el trasatlántico P. de Satristequi. Los oficiales cuentan que al atravesar el Canal de Suez vieron en la parte de Arabia un ejército de 25.000 cipayos y que luego observaron otro en Egipto aún más numeroso.

En el puerto de Suez hay dos acorazados ingleses, y tres en Port-Said. Además vieron también en el Mar Rojo diez transportes de guerra convoyados por un crucero inglés.

Estos buques, a juzgar por el rumbo que llevaban, parecían dirigirse a la India, sin duda para recoger más tropas.

SERVICIO RADIOGRÁFICO

Radiotelegramas facilitados por la Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos, recibidos en Aranjuez durante el día 7 y procedentes de las estaciones que se indican:

FOR TELEFONO

MADRID, 7.—(De madrugada.) Norddeich.—El Gran Cuartel general alemán ha hecho público un comunicado diciendo que del teatro de la guerra occidental y de la región de los lagos masurianos no se reciben noticias que merezcan especial mención.

En la Polonia septentrional, al N., al E. y al S.O. de Lodz, los alemanes han obtenido una gran victoria sobre los rusos, obligándoles a emprender la retirada.

Todo el campo de Lodz ha sido ocupado por las tropas alemanas. El resultado de la batalla no puede fijarse por el momento, dada la extensión del campo donde se ha librado, pero sí puede asegurarse que los rusos han sufrido pérdidas considerables.

Varios Cuerpos de ejército rusos que avanzan procedentes de la Polonia meridional, en socorro de sus compañeros, fueron detenidos por los austroalemanes en el S.O. de Petrokoff.

Según noticias de Kifchinew (Rusia), después de retirarse los austriacos del Norte de la Polonia meridional se empujó una nueva batalla, especialmente en Petrolik, Radon y Jeredich.

NORDDEICH.—Un despacho de Stokolmo dice que cerca de Nanyelkes (Archipiélago de Finlandia) chocaron con varias minas los vapores «Luna» y «Evernida», hundiéndose rápidamente.

La tripulación del «Luna» pudo salvarse, y la del «Evernida» se ahogó, excepto un marinero.

NORDDEICH.—El Consejo de ministros de Suiza ha contestado a la nota que le dirigieron los Gobiernos de Francia e Inglaterra, sobre el paso de los aviadores de los ejércitos aliados sobre el territorio suizo.

El Gobierno de Suiza agradece en su nota las explicaciones, pero hace constar que mantiene el derecho de gentes con relación a la soberanía del aire que no quiere reconocer Inglaterra.

NORDDEICH.—Desde Cetigue dicen que los austriacos han reanudado el fuego de artillería en Vilchere, Fochard y Coriba, sin resultado.

FOLKESTONE.—Las noticias que se reciben de Roma dicen que el nuevo embajador de Alemania, von Billow, ha sido acogido con mucha frialdad.

«El Corriere della Sera» dice que von Billow va con la misión de coartar la libertad del Gobierno y de la nación para que Italia se ponga al lado de Alemania. Cree que sus trabajos no prosperarán.

EN LA HABANA

Tropas sublevadas.

MADRID, 7.—El Mundo, en su edición de esta noche, publica una información dando cuenta de un suceso desarrollado en la Habana el día 15 del pasado noviembre.

El origen de los sucesos fué el castigo impuesto a tres artilleros que sostuvieron un escándalo con varios policías y las ordenes que luego dió el jefe de la Policía, consideradas molestas por la tropa.

La cuestión dió lugar a que frente al teatro Martí se formaran varios grupos, que sostuvieron una contienda, de la que resultaron un muerto y tres heridos.

Después de los sucesos, al pasar lista en el cuartel de la Cabaña, se dió lectura de una orden publicada por el gobernador de la plaza.

Los soldados manifestaron su protesta y se sublevaron, saliendo a la calle. Por teléfono se pidieron urgentemente refuerzos y éstos pudieron reducir a los revoltosos.

Las autoridades militares están dispuestas a aplicar el Código militar, para mantener a todo trance la disciplina.

El Presidente de la República, después de conferenciar con el jefe del Gobierno y los jefes de Policía, ha manifestado su conformidad con la aplicación de la ley, pero sin excesivo rigor.

LO QUE SON LAS ZONAS NEUTRALES

Diversas denominaciones.

Hace días que, para conseguir la determinación y reconocimiento de una zona neutral, los diversos elementos a quienes afecta el asunto se agitan en sentido favorable o adverso.

El sistema arancelario por que nos regimos es el de libertad comercial, sin otras excepciones que aquellas que se refieren a las mercancías cuya circulación prohíben las leyes de Policía o de seguridad pública, las estancadas y las que son objeto de monopolios directos o están arrendadas por el Estado.

Pero todas las mercancías que se importan en la Península y Baleares deben satisfacer el derecho que el arancel les señala, salvo las excepciones que indica la ley.

¿Cuándo deben satisfacerse? ¿Cómo? ¿En qué forma? Si los derechos arancelarios fuesen puramente fiscales, o de una moderada protección, la aplicación del principio sería sumamente fácil.

Mas para contrarrestar los excesos de un proteccionismo exagerado se han ideado fórmulas de excepción, que son motivo de continuo desacuerdo entre los economistas y de perpetua batalla entre productores, industriales y comerciantes, sin que se haya conseguido avenencia ni aun circunstancialmente, sobre todo en las naciones pobres y atrasadas, que advierten en toda reforma un serio peligro, principalmente para la vida agrícola del país.

Estas formas especiales, que alteran el principio del pago de los derechos de arancel de todas las mercancías que se importan, se conocen con los nombres de Depósitos comerciales, Drawbacks o Bounties, Admisiones temporales, Depósitos francos, Zonas neutras o Puertos francos.

Todas ellas tienden al mismo fin: a que no tributen las mercancías que no se consuman, aplazando el cobro del derecho arancelario hasta que se incorporen al mercado nacional o devuélvanse a los importadores cuando de nuevo pasan la frontera y son lanzadas al comercio exterior.

Apartándonos de toda disquisición científico-económica, vamos a recordar en qué consiste cada una de estas excepciones que se pretenden de nuestra ley general arancelaria.

Depósitos comerciales.

Los depósitos comerciales están autorizados por la ley. Su fin, se consiste en la obtención de grandes cantidades de primeras materias para la industria.

Se hallan intervenidos y vigilados por la Administración, y sujetos a reconocimiento de entrada y salida. En ellos no se pueden hacer modificaciones de la mercancía depositada.

Son verdaderos intermediarios entre la producción y el consumo, y pone a cubierto de los riesgos de fluctuaciones bruscas en los precios, por falta de primeras materias, a causa de crisis económicas, sobre todo las extractivas, por guerras, etc., etc.

«Drawbacks» o «Bounties». Teóricamente, el procedimiento de los Drawbacks es sencillo. La primera materia paga a su entrada en la frontera los derechos del arancel; pero, al transformarse por la industria en producto elaborado, la Administración reintenta a la industria la parte de derechos que ha percibido, correspondiente a la cantidad de primera materia empleada en la fabricación.

Este régimen fué propuesto por el señor Alzola a la Junta de Aranceles y Valoraciones, en su rescisión arancelaria, en febrero de 1912.

Admisiones temporales. Como los depósitos comerciales, se hallan autorizadas las admisiones temporales por las leyes. El principio en que se fundan es el mismo que el de los Drawbacks, sólo que invertido.

Con este sistema, las mercancías entran francas de derechos arancelarios. El importador nada tiene que pagar en la Aduana; pero sí, pasado cierto tiempo, no se reexporta, o si se entrega al mercado interior, entonces se hace efectivo el importe aduanero.

Depósitos francos. La admisión temporal tiene doctrinalmente un carácter genérico; es el principio que beneficia o perjudica por igual a todos.

El depósito franco localiza el beneficio en cuanto al emplazamiento a las industrias de la comunidad catalana.

Constituye en cierto modo algo de monopolio, por ventajas naturales o industriales de situación.

Con ser los demás sistemas de discutible aceptación, en este de los depósitos francos empiezan a dibujarse más acentuadamente las rivalidades de unas regiones frente de otras, de las que pueden resultar favorecidas con las que temen ser perjudicadas.

Con exponer sucintamente las bases del proyecto presentado a las Cortes por el señor Rodríguez en 1911, se formarán unos lectores idea aproximada de lo que es un depósito franco. Esta era entonces aspiración de Barcelona, como medio de llegar a la zona neutral, que hoy pretende también la comunidad catalana.

El Gobierno—se decía en el proyecto—puede autorizar el establecimiento de depósitos francos en los puntos que estime convenientes, siempre que tengan Aduana de primera clase.

Podrán hacerse las concesiones a Juntas de Obras del puerto, a Sociedades o Compañías españolas.

Toda mercancía no prohibida puede entrar en el depósito, donde pierde la nacionalidad, siendo considerada como extranjera.

La permanencia de la mercancía en el depósito no podrá exceder de cuatro años. Un artículo determinaba las operaciones que se podían hacer en los depósitos: cambio de envases, división en clases, mezclas, descaudado y tostado de café y cacao, tundido de pieles, aserrado y trituración de maderas, lavado de lanas, etc., etc., todo lo que tienda a aumentar el valor de los géneros, sin alterar esencialmente su naturaleza.

El Gobierno podía ampliar la concesión a otras mercancías, siempre que, anunciado en la Gaceta, no se produjesen reclamaciones.

Se prohibía mezclar aceites de oliva con los de semillas; incorporación de azúcar extranjero y sacarina; fabricar aguardientes y licores; y encabezar y mezclar vinos con alcoholes y vinos extranjeros.

Las Sociedades concesionarias abonarían al Estado los gastos de intervención y vigilancia.

Este era el proyecto, que no llegó a ser ley. Esto es un depósito franco, si bien hemos de reconocer que restringido, en apariencia al menos.

Las zonas neutras. En este régimen de zonas neutras, la esfera de acción se ensancha. Dentro del estado político de su función administrativa, se crea, se establece un cantón económico, mercantil e industrial.

La frontera exterior desaparece a los efectos fiscales arancelarios: la misma frontera interior tiene únicamente fines estadísticos y de contabilidad.

Las mercancías en la zona neutral se transforman, se mezclan, se aglomeran o se dividen.

El trigo que entra puede salir convertido en finísimos pasteles; la uva, en vino; las pieles, en lujos sarneses; la lana, en elegantes vestidos; las carnes vivas, en embutidos.

Allí todo es fíctico, siempre que no afecte a las reglas de higiene, a los reglamentos de Policía.

Esta es la pretensión que está sobre el tapete, no sabemos con qué limitaciones, aunque presumimos que con alguna respetuosa y legítima excepción para las primeras grandes materias de producción nacional, como los trigos y las harinas.

Claro es que la zona o recinto franco se presume que ha de ser fuera de puerto, y con la intervención y fiscalización más estrechas por parte del Estado.

Con esto podríamos terminar esta exposición; pero, para llegar al fin, hemos de ocuparnos, aunque también a la ligera, de la última forma de excepción del régimen arancelario.

Los puertos francos.

En la obra del señor Elías de Molins, que lleva este título (Barcelona, 1901), se define con perfecta exactitud lo que es un puerto franco.

Allí se dice: «La zona de una Nación que por virtud de privilegio, concedido por la ley, goza de la consideración de territorio extranjero, bajo el punto de vista comercial.»

Aplicado a una ciudad del litoral, o un puerto, fácil es deducir la verdadera significación de la palabra.

Numeradamente señala los efectos de la franquicia: Primero, la zona o el puerto, con la demarcación que se le señala, se sustrae a la jurisdicción y vigilancia de la Aduana, y se coloca fuera de su radio de acción; y segundo, tienen libre entrada y salida todas las naves y mercancías, sea cual fuere su origen, clase y nacionalidad.

Todos los productos, sin excepción, pueden ser manipulados, transformados dentro de la zona, sin previas formalidades, limitaciones ni contingencias, ni pago alguno de derechos arancelarios, en tanto no se introduzcan al interior de la Nación, para su venta o consumo.

Esto es el puerto franco: una zona neutral más extensa, más amplia y más privilegiada.

Canales, Melilla, Ceuta, Génova, Marsella, Bremen, Hamburgo y otras ciudades de Europa, gozan de la franquicia del puerto y de la zona neutral.

EL JUGUETE DE REYES

Suscripción para regalar juguetes a los niños pobres.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes SUMA ANTERIOR, Don Fernando Quintanal, Don J. A. A., Isabel Sarabia y Abarca, Margarita Sarabia y Abarca, Don Pedro H. Gómez, TOTAL, and Continúa abierta la suscripción.

Desde Barcelona.

BARCELONA, 7.—El número de defunciones ocurridas hoy ha sido de 52, entre ellas 21 del tífus.

Las nuevas invasiones registradas han sido 27.

Continúa guardando cama el gobernador civil señor Andrade, a causa de unas anginas catarrales.

Esta mañana, un tranvía de la línea de Pueblo Nuevo arrolló a un niño de nueve años, destruyéndole.

El conductor del tranvía, ante la actitud del público, abandonó el servicio y se dió a la fuga.

Ha llegado el concejal señor Fancal, que ha gestionado en Madrid la concesión de la zona franca.

Esta tarde convocó el alcalde, para celebrar una reunión, a los comisionados municipales, diputados, delegados del Consejo de Fomento, representantes del comercio, industria y otras entidades que han formado parte de la Comisión encargada de las gestiones realizadas últimamente en Madrid.

Cuando llegaron al Ayuntamiento los comisionados fueron interrogados por los periodistas, pero todos se negaron a hacer declaraciones hasta después que hayan dado al alcalde cuenta de su gestión.

Los jaimistas han organizado varios festejos para celebrar mañana la fiesta de la Purísima Concepción.

En un almacén de la calle del marqués de Riestra se ha descubierto un robo de importancia.

Los ladrones han podido ser detenidos, porque dejaron abandonada en el local una cartera que contenía sus retratos.

Otras noticias de Barcelona dicen que se ha celebrado en el Ayuntamiento la reunión convocada para tratar de la concesión del proyecto de zonas francas.

Los representantes reunidos discutieron ampliamente el curso de las negociaciones realizadas en Madrid y señalaron la línea de conducta que ha de seguirse en lo sucesivo.

Se acordó nombrar una Comisión que estudie la política económica que debe seguirse, en relación con el proyecto de zonas francas.

También se convino celebrar una nueva reunión, en la que se adoptarían otros acuerdos.

Por último, se acordó que si alguna otra región española se opone a la aprobación del proyecto, Cataluña no tome represalias, y por el contrario, vote sus proyectos, teniendo en cuenta solamente el supremo interés nacional.

INCENDIO EN PEÑACASTILLO

A las tres de la mañana, el ex concejal de este Ayuntamiento don Luis Miera avisó telefónicamente a las oficinas de la Guardia de que en Peñacastillo se había declarado un violento incendio.

Al momento se dió conocimiento de lo que ocurría a los parques de bomberos municipales y voluntarios, que, con el material necesario y con la bomba automóvil los primeros, salieron para el lugar del siniestro.

Como lo avanzado de la hora imposibilitaba de recoger noticias concretas acerca de la importancia y magnitud del incendio, llamamos por teléfono con el señor Miera, quien nos suministró los siguientes informes, únicos que podemos ofrecer hoy a nuestros lectores, ya que dicho señor, por la circunstancia de tener enferma a su esposa, no le fué posible salir de su casa para enterarse de lo que sucedía.

El fuego, que en un momento tomó gran incremento, se había declarado en una casa que en el barrio de Camarreal posee el jefe de la Sección de Cuarentas de este Gobierno civil, don Aurelio Eguizabal.

Al lado de la casa incendiada existen otras bajas que ocupan estos días gentes pobres, y junto a éstas hay otra de vecindad que es propietario el señor Porrúa.

Esta casa, que ha estado deshabitada hasta hace muy pocos días, debe ocuparla actualmente Amador Eguizabal, hermano de don Aurelio.

A estos escasos detalles debemos añadir

Ecos de sociedad.

que en el lugar del suceso se peraronon numerosos vecinos de Peñacastillo, que dieron comienzo a los trabajos de extinción, y que en el barrio de Camarreal estuvo también el alcalde en funciones señor García del Río, por cuyo cierto realizó el viajejo peñacastillano andante.

Ateneo de Santander.

La conferencia de hoy en el Ateneo, está encargado don Sebastián Rodríguez Lario, eminente orador sagrado, que ha predicado en la parroquia de Santa Lucía el novenario de la Purísima Concepción. El tema que desarrollará el señor Rodríguez Lario será: Hagamos Patria.

El conferenciante está reputado como un orador de grandes méritos y ha cultivado con predilección los estudios sociológicos, especialmente en su aspecto moral. Reconociendo sus méritos por el prelado de la diócesis de Cartagena, le encomendó la dirección del periódico La Verdad, en cuyas páginas ha publicado numerosos trabajos sobre Economía social.

La conferencia empezará a las siete y media de la tarde, en punto.

VARIAS NOTICIAS

Las zonas francas.

MADRID, 7.—Un despacho de Oviedo dice que en el palacio de la Diputación provincial se ha celebrado una reunión para tratar del proyecto de zonas francas.

Asistieron a la reunión representantes de las Corporaciones y fuerzas vivas de Oviedo y Gijón.

Se acordó pedir el establecimiento del puerto franco en Gijón y celebrar el día 17 una Asamblea, a la que asistirán representantes de todas las Corporaciones oficiales y de las entidades comerciales y mercantiles de Asturias.

De Méjico.

Un cablegrama de El Paso dice que el general Gutiérrez se ha posesionado de la Presidencia de la República de Méjico, acompañado de los generales Villa y Carranza.

Bolsas y Mercados.

BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: Interior F., Exterior F., Amortizable 5 por 100 F., Banco España, Hispano americano, Río de la Plata, Tabacos, Nortés, Alicante, Preferentes, Ordinarias, Obligaciones Azucarera, Cédulas Hipotecarias, Arizas, Canfranc, París, Londres.

Colegio de Corredores de Comercio de Santander.

Obligaciones de Alar, a 103,50; pesetas 47,50. Obligaciones de Villalba, a 80; pesetas 8,000. Marítima Unión, dinaro, a 40 por 100.

Funerales.

En el pueblo de Oruña, del ayuntamiento de Pielagos, se celebrará mañana miércoles solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la virtuosa señora doña Estefanía Curuchet, viuda de don Ramón Palacio Rodil, que falleció el día 1.º del corriente.

A los hijos de la finada doña Gumersinda y don Ramón, a su hijo político don Domingo Rodríguez Palacio y a las demás personas de la familia enviamos nuestro pésame más sentido por lo sensible y doloroso de la desgracia que lloran.

Francisco Setién.

El tiro nacional.

Muy en breve se abrirá la tómbola que, organizada por la Junta local de tan patriótica Asociación, se celebrará en los salones del café Suizo, galantemente cedidos por sus dueños, y para la que se han recibido numerosos y valiosísimos regalos.

Junta municipal del Censo.

Designación de locales. CONTINUACIÓN. Distrito quinto.—Instituto. Sección primera.—Local del colegio: Planta baja del Colegio-Academia de Mata.

Consejo provincial de Fomento.

Ayer celebró sesión ordinaria este Consejo, bajo la presidencia de don Roberto Basáñez Arce y con la asistencia de los señores ingeniero jefe de Minas, ingeniero agrónomo, visitador de Ganaderías y Cañadas, inspector de Higiene pecuaria, Lastra, Fernández, Ruiz Valiente, Campo, Dahlander, Sánchez de Argie y secretario don Justo Colongues.

Sección marítima.

Movimiento de buques. Entrados: «Rabat», «Peña Rocías» y «Cabo Blanco». Salidos: «Pedro Luis Lacave». Situación de los barcos de esta matrícula.

Junta de Espectáculos.

Presidida por el gobernador interino don Mariano Zaera se reunió ayer la Junta de Espectáculos acordando aprobar el proyecto de la construcción de un edificio destinado a cinematógrafo en la Alameda Primera, solicitado por don Alfredo Narbón.

Del Gobierno civil.

En el Gobierno civil nos facilitaron ayer la siguiente nota oficiosa: «Con esta fecha la Inspección provincial de Sanidad de esta provincia interesa del excelentísimo Ayuntamiento de la capital, por creer ser de gran utilidad para la misma, que se suplique a la superioridad apruebe o disponga el proyecto de ensanche del Sardinero y lo conveniente que sería se proyectara en la zona de Cuatro Caminos el ensayo de una ciudad jardín, y de esta forma Santander sería un pueblo que tendría en sus extremos dos zonas de ensanche para viviendas orientadas en el tipo de ciudad jardín, la una para verano, Sardinero, y la otra para invierno, Cuatro Caminos».

Tribunales.

Bajo la presidencia del ilustrísimo señor don Justino F. Campa dieron comienzo en el día de ayer las sesiones de juicio oral referente a la causa seguida en el Juzgado de Ramales contra Maximiliano Gutiérrez Pérez, por el delito de disparo de arma de fuego.

entonces el Maximiliano, que estaba un poco bebido, sacó una pistola de los cañones sistema Lafoussie e hizo con la misma un disparo al Federico Ponce, sin que afortunadamente hiriera.

El juicio oral señalado para el día de ayer en causa del Juzgado del Oeste seguida, por injurias, contra Emilio Mora Argomedo, fué suspendido por desestímulo de la parte querellante.

Por la provincia.

En el cerrado de pines denominado la «Estorrentada», propiedad del Estado, se produjo un formidable incendio en la noche del día 5, y pasado aviso al Ayuntamiento y la Guardia civil, con ayuda de varios vecinos se consiguió apagar el incendio después de cuatro horas de incansables trabajos a causa del fuerte viento Sur.

Vida religiosa.

La colonia de Méjico en Santander ha organizado en la parroquia de Santa Lucía solemnes cultos en honor de la Santísima Virgen María de Guadalupe.

Restaurant EL CANTABRO.

Restaurant EL CANTABRO de Pedro Gómez Fernández HERNÁNDEZ CORTÉS, 9. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas.

SUCESOS DE AYER.

Incendios. A las siete de la mañana de ayer se incendió la chimenea de la casa número 1 de la calle de Castilla, siendo sofocado el fuego a los pocos momentos por el bombero voluntario José Suarte y los municipales Domingo Cantero, Antonio Abascal y Juan Cerca.

Accidentes del trabajo. En los talleres de Casuso se cogió una mano con un torno el aprendiz de mecánico Alfonso Guilló Roux, de 16 años, causándose una herida por magullamiento de tejidos en toda la falange del dedo pulgar de la mano derecha, que le fué curada en la Casa de Socorro.

Noticias sueltas.

Sindicato de la Inmaculada. En honor de su excelsa Patrona celebrará esta Asociación una velada hoy, a las siete de la noche, en sus salones, Compañía, 5. Las asociadas pueden recoger el billete de entrada en la oficina de la Asociación.

EL PILAR ULTRAMARINOS.

Vinos, licores y aguardientes.—Venas por mayor y menor.—Sucesor de José Plaza Gayoso.—Hernán Cortés, 6. Teléfono 828.

Observatorio Meteorológico del Instituto.

Table with meteorological data for Dec 7, 1914. Columns include Barómetro a 0°, Temperatura al sol, Humedad relativa, etc.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de ópera y zarzuela, bajo la dirección del primer actor Enrique Laza. Funciones para hoy, festividad de Purísima Concepción, dedicadas a señores jefes, oficiales y guarnición de esta plaza.

Advertisement for 'LA VILLA DE MADRID' and 'LA HISPANO SUIZA AUTOMÓVILES'. Includes text about chocolate and cafe.

Advertisement for 'CONSTRUCTORA MONTAÑESA' and 'Cesáreo Ortiz'. Lists various construction services and products.

Advertisement for 'ORTOPEDIA' and 'EN LOS ENCARGOS'. Specializes in orthopedic work and general services.

Advertisement for 'SIDRA CHAMPAGNE' and 'LA GADITANA'. Features an illustration of a woman and text about champagne and general services.

Advertisement for 'CORCHO HIJOS'. Lists various engineering and construction services.

Advertisement for 'LA GADITANA' and 'SE VENDE PAPEL VIEJO'. Includes text about paper and general services.

(S. A.) La Piña Tallada.

fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas. Espejos de las formas y medidas que se desea. Cuadros grabados y molduras del país y extranjero.

despacho: Amós de Escalante, 2 - Teléfono 823 - Fábrica: Cervantes, 12.

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID
Rápido.-Salida de Santander a las 8,50, para llegar a Madrid a las 21,45.
Salida de Madrid a las 8,46 para llegar a Santander a las 20,14.

FARMACIA JIMENEZ

Vacunas tuberculinas y sueros Instituto Ferrán; Medicación moderna; Cajas para partos; Algodones y gasas esterilizadas; Soluciones inyectables esterilizadas, preparadas con agua destilada reciente; Aguas minerales; Especialidades: Ortopedia.

Plaza de la Libertad.-Teléfono núm. 33.-SANTANDER

ANUNCIOS
Cuanta fatiga!!
Cuanta molestia!!
le acarrea el llevar personalmente los asuntos de su propaganda.

ANISOSA
Nueve preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
BARCELONA
Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Sociedad Hullera Española
LA NAVA
12 billas, 5 p. 12
0,25 céntimos, olción.

LA PROPICIA
AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES
DE CEFERINO SAN MARTIN

TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA
OBREGÓN Y COMP.-TORRELA VEGA

EL PUEBLO CANTABRO
DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRIPCIÓN
Capital... Trimestre... 4,00

PEREZ DEL MOLINO Y COMP.
DROGUERIA
PLAZA DE LAS ESCUELAS
PERFUMERIA
ORTOPEDIA
SUCURSAL, WAD-RAS, NUM. 3
PINTURAS

ANTONIO FERNANDEZ Y COMP.
CASA FUNDADA EN 1871
IMPORTADORES DE COLONIALES
Cacaos, Cafés, Canelas, Azúcares, Aceites.
Arroces, Cafés tostados y Torrefactos.
MARCA EL CAMELLO
SANTANDER

COMPANIA TRASATLANTICA
Linea de Cuba y Méjico
ALFONSO XIII
SU CAPITAN DON Luis Sopelana
admitiendo pasaje y carga para Habana, Puerto Méjico y Veracruz.

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
Vapores Correos españoles
REINA MARIA EUGENIA
MONSERRAT
para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
Linea de Buenos Aires
Linea de New-York, Cuba Méjico
Linea de Cuba Méjico
Linea Venezuela-Colombia
Linea de Filipinas
Linea de Fernando-Pó
Linea Brasil-Plata

AUTOMOVILES
AQUILA ITALIANA
(Torino)
Coches dispuestos para entrega inmediata.
Agente general L. CORCHO
SANTANDER
SANCHEZ HERMANOS
ALMACENES DE CARBONES MINERALES Y COK
Concordia, 16. Teléfono 503.-Remedios, 2. Teléfono 501.